

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 038 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 034		Fecha Fijación: 3/04/2024			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	PROVIDENCIA
11001 31 05 03 2022 00564	Ordinario	GLORIA MOLINA RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DEPENDENCIAS COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demandaADMITE LLAMAMIENTO	02/04/2024	14AdmiteLlamamiento20240402.pdf
11001 31 05 03 2023 00304	Ejecutivo	PAULA ROCIO SOLARTEGIRALDO	ODONTOVIVIR DENTAL GROUP S.A.S.	Auto decide recursoNO REPONE	02/04/2024	07AutoConcedeApelacion20240402.pdf
11001 31 05 03 2023 00304	Ejecutivo	PAULA ROCIO SOLARTEGIRALDO	ODONTOVIVIR DENTAL GROUP S.A.S.	Auto concede apelación efecto suspensivo CONTRA AUTO QUE NIEGA MANDAMIENTO	02/04/2024	07AutoConcedeApelacion20240402.pdf
11001 31 05 03 2023 00347	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	RAFAEL NIVIAYO SEVILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDAS ORDENA NOTIFICAR	02/04/2024	CONTIENE MEDIDAS

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 3/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NANCY JOHANA TELLEZ SILVA
SECRETARIO

Firmado Por:
Nancy Johana Tellez Silva
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 038
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bb28c51563ddf0d665ed8e6d98de65b54fd9676b829256366850894c47e3cce7**

Documento generado en 03/04/2024 09:32:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>